

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA PARDO & CO.
CONSULTORES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011**

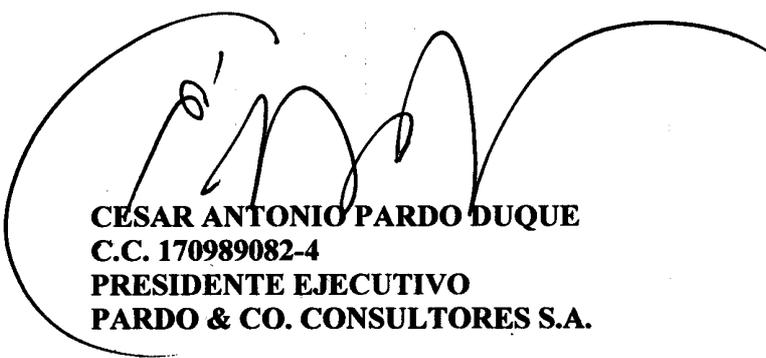
A los señores Accionistas de la Compañía:

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, y en concordancia con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, se emite el presente informe del Presidente Ejecutivo para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía PARDO & CO. CONSULTORES S.A.

Nuestra ejecución en el año 2011 se ha desarrollado de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según las leyes ecuatorianas vigentes.

La administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales estatutarias y a las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas. Indicando que los controles internos de administración se dieron en muy corto tiempo que se apertura la Compañía.

En mi opinión el Estado de Situación Financiera de la Compañía. al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados presentan la situación financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación.



CÉSAR ANTONIO PARDO DUQUE
C.C. 170989082-4
PRESIDENTE EJECUTIVO
PARDO & CO. CONSULTORES S.A.

